



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2024-2025
PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:
“INTERNATIONAL SUSTAINABLE MANAGEMENT AND REPORTING”
(UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PARMA, ITALIA)

Resolución de aprobación de relaciones definitivas de admitidos y excluidos. Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza por la que se aprueban y hacen públicas las relaciones DEFINITIVAS de personas admitidas y excluidas del proceso de concesión de ayudas de participación en el Programa Intensivo Combinado “International Sustainable Management and Reporting” - Curso 2024/2025.

De conformidad con lo establecido en la resolución de 26 de abril de 2024 del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, por la que se procedió a la convocatoria de ayudas de participación en Programas Intensivos Combinados –BIP por sus siglas en inglés- correspondiente al proyecto 2023, en relación con el BIP “International Sustainable Management and Reporting”, curso 2024-2025, finalizado el plazo de subsanación y alegaciones, este Vicerrectorado ha resuelto:

Primero. Proceder a la inclusión de D. Enrique Torres Romero en la lista definitiva de admitidos al acreditar el nivel B1 de conocimiento de inglés, de acuerdo con lo que señala la ficha descriptiva del programa.

Segundo. Aprobar y hacer pública la relación definitiva de personas admitidas al proceso de selección, que se adjunta como Anexo I.

Tercero. Aprobar y hacer pública la relación definitiva de personas excluidas del proceso de selección, con indicación de sus causas, que se adjunta como Anexo II.

Cuarto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad [sede.unizar.es]. Esta información estará asimismo accesible en la siguiente dirección de internet: <https://internacional.unizar.es/erasmus-programas-intensivos-combinados-bip-2024-2025>

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de la firma, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación FRANCISCO BELTRÁN LLORIS | FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015



CSV: 67e74691d38a03fee8d9c5caff1da71a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRAN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	25/10/2024 13:42:00	



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2024-2025
PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:
“INTERNATIONAL SUSTAINABLE MANAGEMENT AND REPORTING”
(UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PARMA, ITALIA)

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS

	Apellidos, nombre	Grado	Nota Media	Movilidad previa
1	Alaiza Manero, Juan Cruz	P. C. Ing. Informática - ADE	6,21	no
2	Castello Clemente, Claudia	P. C. Ing. Informática - ADE	7,09	no
3	Descalzo Santafé, Óscar	P. C. Ing. Informática - ADE	7,42	no
4	Escriche Asensio, José	ADE	5,36	sí
5	García Sanz, Adrián	ADE	6,02	no
6	Hernández Mor, Carlos	ADE	5,14	sí
7	Hernando Domingo, Jesús	ADE s	5,11	no
8	Martínez Comas, María	P. C. Ing. Informática - ADE	6,51	no
9	Rojas Narváez, Brandan Alexis	P. C. Ing. Informática - ADE	6,58	no
10	Torres Romero, Enrique	ADE	7,83	no



67e74691d38a03fee8d9c5caff1da71a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/67e74691d38a03fee8d9c5caff1da71a>



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2024-2025
PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:
"INTERNATIONAL SUSTAINABLE MANAGEMENT AND REPORTING"
(UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PARMA, ITALIA)

ANEXO II

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

	Apellidos, nombre	Grado	Nota Media	Movilidad previa	Causa exclusión
1	Bachir Dris, Farah	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	7,26	sí	1
2	Crespan Armengod, Álvaro	ADE	7,44	no	2
3	Gascón Carruesco, Emma	Ing. Electrónica y Automática	5,76	no	1
4	Luz Millán, Nadia	ADE	7,65	no	2, 3

- 1.- No cursar una de las titulaciones a las que se dirige este Programa Intensivo Combinado
- 2.- No acreditar conocimiento de inglés de nivel B1 de acuerdo con lo que establece la convocatoria
- 3.- No aportar carta de motivación



67e74691d38a03fee8d9c5caff1da71a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/67e74691d38a03fee8d9c5caff1da71a>